



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Prácticas Profesionales

Coordinación de vinculación



Fi

Semestre 26-2

INFORMACIÓN:

- En la página de la Facultad: ingenieria.uaq.mx
comunidad
alumnos licenciatura
prácticas profesionales
alumnos
- En planta alta del edificio A
- Al correo: vinculacion.fin@uaq.edu.mx
- En el teléfono 442 192 12 00 ext. 65460



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Procedimiento

1. Requisitos
2. Empresa
3. Alta
4. Entrega documentos
5. Registro presencial y classroom



<https://comunidad.uaq.mx:8011/coprap/>



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Requisitos iniciales:

Materia de servicio social acreditada

Servicio Social liberado (carta de liberación)

Seguro facultativo vigente





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

FECHAS IMPORTANTES:

Fecha límite de alta: viernes 11 de septiembre

Fecha límite de cierre: miércoles 09 de diciembre para entrega física

Viernes 11 de diciembre 12:00 hrs digital en classroom





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Actividades complementarias

En algunos casos existen diferentes docentes que requieren algunos otros requisitos para la calificación de la materia.

Para quienes estarán en grupos asignados de la coordinadora de vinculación se solicita mínimo 3 de las siguientes actividades:

1. Elaboración de CV, hoja de vida, portafolio

Subirlo a 3 bolsas de trabajo (UAQ, LinkedIn, OCCMundial, Computrabajo, Indeed, Portal del empleo)

2. Visita a feria del empleo UAQ

Visita a Colegio de Profesionistas

3. Cursos de habilidades blandas





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Consideraciones para selección de Empresa

- Evitar carga académica excesiva para disponer de tiempo
- Actividades de tu formación profesional
- Revisar contrato confidencialidad
- No en empresa con relación directa
- RFC
- Cuidado con empresas fraudulentas
- Es tu primer empleo, encuentra el mejor
- Prepárate, CV, portafolio, presentación acorde a actividad, entrevista



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Responsabilidad compartida:

Es un **vínculo académico-formativo**. Por ello, la **responsabilidad compartida** fundamental de ambas partes es **asegurar el cumplimiento de los objetivos académicos del programa**, garantizando un entorno donde la formación teórica se traduzca de manera ética, segura y productiva en experiencia práctica.

La empresa y el pasante comparten el compromiso de:

Cumplir el plan de trabajo o proyecto de estadía: Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a un plan definido con la institución educativa.

Mantener una comunicación ética y honesta: Reportar periódicamente el avance, los obstáculos y ajustar objetivos si es necesario.

Seguridad y confidencialidad: Proteger la integridad física y operativa durante la estadía, así como la información sensible de la organización.

Evaluación objetiva: Colaborar en el proceso de retroalimentación para la acreditación académica.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Derechos del Estudiante

Formación y mentoría: Recibir orientación, tutoría constante y retroalimentación constructiva por parte de un asesor designado en la empresa.

Entorno seguro: Contar con las condiciones necesarias de seguridad, higiene y herramientas de trabajo para desempeñar sus actividades.

Respeto a su calidad de estudiante: Que su carga horaria y tareas no interfieran con sus compromisos académicos ni excedan los límites acordados (sin sobreexplotación laboral).

Trato digno e inclusivo: Trabajar libre de discriminación, acoso o hostigamiento.

Reconocimiento y evaluación: Recibir una evaluación justa al finalizar la estadía, así como la constancia de acreditación de sus prácticas.

Obligaciones del Estudiante

Cumplimiento del reglamento interno: Acatar las normas de disciplina, seguridad, vestimenta y horarios de la empresa.

Secrecia y confidencialidad: Guardar absoluta reserva sobre procesos, datos, clientes e información técnica o comercial de la empresa.

Responsabilidad y puntualidad: Cumplir con los horarios y compromisos asumidos en el plan de trabajo.

Cuidado de recursos: Mantener en buen estado las herramientas, instalaciones y equipos que se le asignen.

Rendición de cuentas: Entregar reportes de avance y la tesina/memoria de estadía tanto a la universidad como a la empresa.

Derechos de la Empresa

Exigir compromiso y respeto: Requerir que el pasante cumpla las normas internas, horarios y metas pactadas en el plan de trabajo.

Protección de propiedad intelectual e información:

Exigir la firma de convenios de confidencialidad y conservar la titularidad sobre los desarrollos o proyectos creados dentro de la estadía (según el convenio).

Solicitar la baja o cancelación: Notificar a la institución educativa y rescindir el convenio si el pasante incurre en faltas graves, ausentismo o incumplimiento del reglamento.

Retroalimentar a la institución: Aportar observaciones sobre el desempeño del estudiante y la actualización del plan de estudios.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Obligaciones de la Empresa

Designar un asesor/tutor: Asignar un profesional calificado que supervise, guíe y evalúe al practicante.

Asignar actividades pertinentes: Proporcionar tareas alineadas al perfil profesional del estudiante (evitando asignarle únicamente labores administrativas menores no vinculadas a su área).

Proveer herramientas: Facilitar los insumos, equipos, espacios e información necesarios para el desarrollo del proyecto.

Garantizar la protección de riesgos: Asegurar que el estudiante cuente con seguro de accidentes (generalmente cubierto por la universidad mediante el seguro facultativo, o por la empresa si se estipula en el convenio).

Otorgar apoyos o becas (si aplica): Cumplir en tiempo y forma con los incentivos económicos o apoyos de transporte/alimentación en caso de haberse pactado.

CARTA DE PRESENTACIÓN



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

1. Esta carta es OPCIONAL, cuando la empresa pide que la Facultad presente al estudiante cuando solicita prácticas.

Se solicita vía correo electrónico con los siguientes datos:

1. Nombre
2. Expediente
3. Carrera
4. Fecha de inicio-Fecha de conclusión
5. Número de seguridad social
6. CURP
7. RFC
8. Semestre Actual
9. Nombre de la empresa
10. Nombre del encargado o jefe de la empresa con cargo

○ Al correo:
vinculacion.fin@uaq.edu.mx



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

La información la encuentran en la página de la facultad:

<https://ingenieria.uaq.mx/>

DOCUMENTOS DE ALTAS
PRÁCTICAS PROFESIONALES



DOCUMENTOS DE
CONCLUSIÓN DE PRÁCTICAS
PROFESIONALES



PRESENTACIÓN
PRÁCTICAS PROFESIONALES



LIGAS DE CLASSROOM
PARA GRUPOS DE
PRÁCTICAS PROFESIONALES





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

DOCUMENTOS ALTA

1. Descargar de la página de prácticas profesionales de la sección documentos de alta.

FA.1 Requisición de Residencia Profesional

FA.2 Solicitud de Residencia Profesional

FA.3 Lista de Actividades a realizar en la residencia profesional

Carta de aceptación

Constancia de vigencia de seguro facultativo

ENTREGA



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

1. Documentación Física. Original y dos copias de todos los formatos. Se entregan en planta alta del edificio A, horario de 08:00 a 16:00
2. Documentación Digital. Registrarse en la clase que les corresponda de acuerdo a la liga de la página de prácticas profesionales. Classroom. Ahí se publicarán las tareas administrativas que deben cumplir. Los documentos que se suben son los firmados. Revisar lo adicional con el titular de la materia.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

DOCUMENTOS CIERRE

1. Descargar de la página de prácticas profesionales de la sección documentos de conclusión.

FL1 EVALUACIÓN DESEMPEÑO DEL ALUMNO EN SU RESIDENCIA
PROFESIONAL

FL2 REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL (REPORTE Y CONTENIDO)

Carta de cumplimiento

CARTA DE LIBERACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Se solicita vía correo electrónico cuando comienza el proceso de titulación con los siguientes datos:

- Al correo:
vinculacion.fin@uaq.edu.mx
- 1. Nombre del alumno
- 2. Expediente
- 3. Nombre y plan de estudio de la carrera (ejemplo: ARQ19 Licenciatura en Arquitectura)
- 4. Fecha de inicio y conclusión de las prácticas
- 5. Nombre de la empresa donde se realizaron las prácticas
- 6. Portada del reporte de conclusión de las prácticas con firma del coordinador de su programa y sello de recibido por parte de la coordinación de prácticas profesionales



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA